



fpj-icaib

Fundació per a la pràctica jurídica
Il·lustre Col·legi d'Advocats de les Illes Balears

Curso: "Fiscalidad de contratos: IRPF, IVA, ITP y AJD" (Palma, noviembre 2015)

Programa del curso

MODULO 1: EL CONTRATO DE COMPRAVENTA

- Novaciones
- Valoración de bienes
- Clausulas de efectividad: Resolutorias y suspensivas. Otro tipo de cláusulas
- Casos prácticos

MODULO 2: EL CONTRATO DE PRÉSTAMO.

- Préstamo o Donación: Una distinción fiscal
- Subrogación de préstamos
- Cláusulas accesorias: fianzas etc.
- Préstamos del socio a la sociedad y de la sociedad al socio
- Casos prácticos

MODULO 3 : PACTOS SUCESORIOS

- La donación Universal
- la definición de legítima
- Otros pactos que alteren la voluntad del testador. Eficacia tributaria.
- Casos Prácticos

MODULO 4 : EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO.

- Con actividad empresarial y/o profesional
- Sin actividad empresarial y /o profesional
- Arrendamientos de muebles e Inmuebles.
- El subarriendo.
- Casos prácticos

MODULO 5 : CONTRATOS SOCIETARIOS

- Las sociedades de profesionales: sus relaciones. Régimen fiscal
- El administrador. Responsabilidad
- Casos prácticos.

MODULO 6 : EL CONTRATO DE REPRESENTACION :

- Cláusulas
- La representación en el ámbito tributario. Derechos y deberes. La RESPONSABILIDAD.
- Casos prácticos.

Formación a cargo de:

Alejandro Calvo, Licenciado en Derecho. Jefe de Servicio de Selección e Investigación del Fraude Fiscal de Baleares (ATIB). Especialista en Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (Universidad Autónoma de Madrid).

Duración:

15 horas.

Calendario:

Del 10 al 26 de noviembre de 2015. 6 sesiones. martes y jueves de las 17.30 a las 20.00 horas.

Lugar:

Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
(La Rambla, 10. Palma).

Precio de inscripción:

150 euros.

Plazo de inscripción:

Hasta el 6 de noviembre de 2015.

Instrucciones para la inscripción:

1º- cumplimentar el **formulario on-line** que se encuentra en el sitio web www.icaib.org, indicando los datos fiscales para emitir la factura, en el apartado de «comentarios».

2º- Se hará efectivo el pago de la inscripción en la c/c ES34 0061 0029 17 1563120117, de Banca March, a nombre de la Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares. Deben estar perfectamente indicados los APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA INSCRITA. Posteriormente recibirá un correo electrónico de confirmación, por parte de la Fundación.

Información

Fundación para la Práctica Jurídica del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares
La Rambla, 10. 07003 Palma
Tel.: 971 179 409
E-mail: fpj@icaib.org

La organización se reserva el derecho de anular o aplazar la realización del curso en caso de no alcanzarse un número mínimo de inscripciones.

La obtención del certificado de asistencia quedará supeditada a la acreditación de una asistencia mínima del 80% de las sesiones programadas.

Plazas limitadas.



Govern
de les Illes Balears

